

AÑO 2026

NÚMERO 30

TOMO 01

26 JUNIO, 2026



SECRETARÍA DEL
REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO



GACETA MUNICIPAL

MEDIO DE DIFUSION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, N.L.

HECHOS PARA TRANSFORMAR



DIRECTORIO

C. ELVA DEYANIRA MARTINEZ GONZALEZ

C. RAUL ALAN SEGOVIA NUÑEZ

C. ALEXIA LIZETH VEGA SOBREVILLA

C. OSCAR FERNANDO AYALA HINOJOSA

C. NELDA ISAMARY GALLEGOS VILLANUEVA

C. MANUEL DE JESUS EGUREN GARCIA

C. DORLY DEL SOCORRO VALLADARES LOPEZ

C. ANSELMO SANCHEZ ESQUIVEL

C. DANIELA LIZETH GOMEZ VILLANUEVA

C. MARIO ALBERTO ESCOTO GARCIA

C. PEDRO ANGEL MARTINEZ MARTINEZ

C. BERTHA ALICIA PARRA SALAZAR

C. MARICELA GALLEGOS VILLANUEVA

C. JESUS ALBERTO VEGA CASTILLO

C. ANA LAURA HUERTA SOSA

PRESIDENTA MUNICIPAL

PRIMER REGIDOR

SEGUNDA REGIDORA

TERCER REGIDOR

CUARTA REGIDORA

QUINTO REGIDOR

SEXTA REGIDORA

SEPTIMO REGIDOR

OCTAVA REGIDORA

NOVENO REGIDOR

DECIMO REGIDOR

DECIMA PRIMERA REGIDORA

DECIMA SEGUNDA REGIDORA

SINDICO PRIMERO

SINDICA SEGUNDA

AUTORIDADES COMPETENTES DE LA PUBLICACIÓN

LIC. LUIS JOAQUIN PEREZ REYNA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO
COORDINACION TÉCNICA



CONTENIDO

Convocatoria de Subasta Pública de Bienes Muebles Tipo Chatarra Pág. 3.



HECHOS PARA TRANSFORMAR

R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN
CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES
TIPO CHATARRA Y MOBILIARIO EN DESUSO
No. SP-SAM-GZ-0002/2026

Lic. Oscar Patricio Cervantes Leija y C. Miryam Flores Peña, Secretario de Administración y Coordinador de Patrimonio de la Secretaría de Administración de General Zuazua, Nuevo León, respectivamente, con fundamento en el artículo 107 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León y los artículos 208, 209, 211, 212 y 214 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, así como las Leyes y Reglamentos que se relacionen, por acuerdo de fecha 12 de mayo del 2026, emitido por el R. Ayuntamiento del Municipio en su sesión de cabildo número 88, en la que convoca al público en general a la subasta pública de bienes muebles de los denominados chatarra, la cual se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

A las 12:00 p.m. horas del día **13 de Julio de 2026** en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, ubicada en calle Juárez 111, Centro de Zuazua, C.P. 65750, General Zuazua se verificará el procedimiento de subasta pública y se adjudicará al postor ganador los bienes muebles de los denominados chatarra y mobiliario en desuso, mismos que se encuentran descritos en las bases de la presente subasta. La postura legal del lote a rematar es por la cantidad de **\$850,000.00 (Ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 MXN)**

Para adquirir las bases, conocer las características de los bienes objeto de la subasta pública y participar en dicho proceso, deberá registrarse en la Secretaría de Administración de esta Municipalidad ubicada en Calle Juárez 111, Centro de Zuazua, C.P. 65750, General Zuazua, siendo única fecha para su adquisición el día **06 de Julio**, en un horario de **9:00 a.m. a 5:00 p.m.**; convocatoria que se ordena publicar con un término de anticipación de 15-quince días mínimo a la fecha de la subasta. La presente convocatoria se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Municipio y en la tabla de avisos y Gaceta Municipal de la Presidencia.

General Zuazua, Nuevo León a 23 de Junio del 2026

LIC. OSCAR PATRICIO CERVANTES LEIJA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C. MIRYAM FLORES PEÑA
COORDINADOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

JUÁREZ 111, CENTRO DE ZUAZUA, 65750 GRAL. ZUAZUA, N.L.
TEL: 825 247 0318